



BeBright

GENERANDO CAMBIO, CONOCIMIENTO Y REFLEXIÓN



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIJUV
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LA JUVENTUD



CONVOCATORIA

PROGRAMA "BRIGHT: GENERANDO CAMBIO, CONOCIMIENTO Y REFLEXIÓN"

BRIGHT, en colaboración con el **Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV)** y con el respaldo de la **Federación Internacional para el Desarrollo de la Familia (IFFD)** — institución con estatus consultivo general en la ONU y amplia trayectoria en formación humana —, invita a las y los jóvenes de la ciudad de Chihuahua a participar en el programa de análisis y liderazgo: **Bright: generando cambio, conocimiento y reflexión.**

PRIMERA.- DEL OBJETIVO

El programa busca crear un espacio de encuentro semanal para jóvenes solteros, donde a través de la metodología del caso y el "sistema F", se reflexionará, debatirá y profundizará sobre los valores que sostienen una vida plena y con propósito. Mediante el análisis de casos reales en grupos pequeños y sesiones generales moderadas por expertos, se abordarán críticamente temas de alta relevancia actual como la identidad, la salud mental, adicciones y la toma de decisiones clave en el proyecto de vida personal, profesional y familiar.



SEGUNDA.- DE LOS PARTICIPANTES (ELEGIBILIDAD)

Podrán postularse las y los jóvenes que cumplan estrictamente con los siguientes requisitos:

- Edad:** Tener entre 23 y 29 años de edad al momento de la inscripción.
- Residencia:** Radicar actualmente en la ciudad de Chihuahua.
- Estado civil:** Jóvenes solteros (no casados).
- Perfil:** Personas interesadas en desarrollar el pensamiento crítico, aprender a tomar mejores decisiones para empoderarse en su entorno personal, familiar y social, así como hacer nuevos amigos.
- Experiencia:** No es indispensable conocer previamente la metodología del caso, pero sí es requisito indispensable contar con la disposición para aprender a trabajar con ella y mantener una actitud de escucha activa hacia los demás participantes y moderadores.

TERCERA.- DE LOS REQUISITOS Y MECÁNICA DE INSCRIPCIÓN

El periodo de postulación e inscripción comprende las siguientes bases:

- Plazo de registro:** Inicia el 05 de junio de 2026 y finaliza el 19 de junio de 2026 a las 23:59 horas.
- Vía de registro:** Las personas interesadas deberán completar en su totalidad el formulario digital oficial de Google Forms disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/YFKKkSQzNMFoEz7F8>.
Toda la información proporcionada deberá ser verídica.
- Disponibilidad:** Contar con el tiempo necesario para asistir puntualmente a las sesiones semanales del programa.
- Costo de participación:** El programa tiene un costo de \$1,870.00MX por persona



CUARTA.- DEL CUPO LIMITADO

Para garantizar la calidad de los debates, la correcta aplicación de la metodología del caso y la atención personalizada en los grupos pequeños, el programa contará con un cupo estrictamente limitado a 100 personas.

QUINTA.- DE LOS BENEFICIOS PARA LOS SELECCIONADOS

Las y los participantes que resulten seleccionados para formar parte del programa tendrán acceso a:

- Un entorno de amistad y crecimiento personal diseñado para formar un criterio propio en un mundo saturado de información.
- Herramientas prácticas para entender y afrontar con liderazgo los temas actuales de la sociedad.
- Sesiones generales dirigidas y moderadas por expertos en cada materia.
- Diploma oficial de participación al finalizar satisfactoriamente el curso.

SEXTA.- DE LOS COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES

La aceptación en el programa conlleva la total responsabilidad y el cumplimiento de:

- Asistencia obligatoria a las reuniones y mesas de trabajo semanales programadas.
- Participación activa, respetuosa y proactiva en las discusiones de grupo pequeño y sesiones generales.
- Firma de la autorización para el uso de imagen, permitiendo el registro fotográfico o de video exclusivamente para fines de difusión institucional del programa.



SÉPTIMA.- LINEAMIENTOS ÉTICOS Y DE CONVIVENCIA

Para garantizar un ambiente seguro y enriquecedor, el programa se rige bajo los siguientes principios:

- Respeto absoluto a la diversidad de expresión y opiniones de todos los integrantes.
- Cero tolerancia a conductas violentas, de acoso, discriminatorias o discursos de odio.
- Cualquier falta grave a estos lineamientos será motivo de expulsión inmediata y definitiva del programa.

OCTAVA.- PROCESO Y RESULTADOS

- Selección: El comité organizador evaluará las solicitudes con base en el cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria y el orden de registro debido al cupo limitado.
- Resultados: Se notificará de manera personal y directa a los seleccionados a través de los medios de contacto (correo electrónico o teléfono) proporcionados en su formulario de registro.

¿Necesitas ayuda con la inscripción?

Aplica al programa impulsando juventudes y te ayudamos a pagar parcialmente tu inscripción.

<https://ichijuv.gob.mx/impulsando-juventudes/>